

FÚTBOL SALA MASCULINO

FERNÁN CABALLERO

REGLAMENTO

- 1.- Torneo y maratón de ferias y fiestas 2026.
- 2.- El Campeonato estará regido por el reglamento de la Federación Española de Fútbol Sala, el tiempo reglamentario será de 20 minutos cada parte a reloj corrido, parando el reloj en el último minuto del partido. (Solo en la segunda parte).
- 3.- En la Liga, o el maratón, cada victoria tendrá un valor de 3 puntos, el empate uno y la derrota cero puntos. Al final en caso de empate a puntos entre dos equipos la clasificación se hará de la siguiente forma:
 - 1º Gol average particular.
 - 2º Gol average general.
 - 3º Mayor número de goles a favor.
- 4.- **El desarrollo de la competición se hará de la siguiente manera:**

Se disputará una liga regular entre todos los equipos a una vuelta. Al término de la vuelta, el equipo que vaya al frente de la clasificación y el segundo jugaran la final y los dos siguientes jugaran por el tercer y cuarto puesto. La organización podrá cambiar el sistema del juego según equipos apuntados, para agilizar el desarrollo de la liga o maratón, haciendo grupos o eliminatorias directas.
- 5.- Para la buena marcha de la liga se creará el **Comité de Competición** que estará formado por un responsable de cada uno de los equipos participantes de la Liga y dos representantes del Ayuntamiento. La función del Comité será velar por el cumplimiento de las normas del Campeonato y se reunirá (telefónicamente o en una sede a determinar cuando el tema sea delicado) siempre y cuando haya que debatir algún tema relacionado con la competición (sanciones, aplazamientos etc...) cuantas veces sea necesario o haya interpuesta alguna reclamación por parte de alguno de los equipos participantes y siempre para decidir alguna sanción que no venga reflejada en el reglamento o se tenga duda (previamente tiene que estar reflejada la infracción en el acta). Los dos equipos implicados en la infracción no podrán votar.
- 6.- Cada equipo participante en la Liga estará formado por un mínimo de 7 jugadores y un máximo de 12. La hoja de inscripción deberá estar debidamente cumplimentada, con los datos que en ella se pidan.

Solo se podrán sentar en el banquillo durante el partido los jugadores inscritos y el delegado del mismo si estuviera debidamente inscrito.
- 7.- La edad mínima para participar en este campeonato será de categoría cadete DE SEGUNDO AÑO(AÑO 2011). **Todos los jugadores menores de edad deberán tener firmada una autorización de los padres para poder participar en esta competición. Dicha autorización la entregará la organización para ser rellenada por los padres/madres de los jugadores interesados.**

- 8.- Debido a la corta duración de la competición, **los equipos, en ningún caso, podrán apuntar a ningún jugador una vez finalizado el plazo de inscripción ni durante la competición.** Ningún jugador podrá jugar en dos equipos distintos a lo largo del torneo. No podrá jugar ningún jugador que esté cumpliendo sanción hasta que ésta no se haya cumplido. **Todos los jugadores deberán estar presentes antes del inicio de su partido. En ningún caso podrán participar en él si llegan 5 minutos después del inicio del partido, a no ser que el equipo contrario esté de acuerdo en dejarle jugar.**
- 9.- Las tarjetas amarillas serán acumulativas, cada tres tarjetas tendrá un partido de sanción, la tarjeta roja directa tendrá una sanción de un partido (no siendo acumulable). Si algún jugador juega sancionado su equipo perderá el encuentro y será sancionado con cinco partidos (el jugador) y la pérdida de tres puntos (el equipo).
- 10.- El acta del partido, firmada por el árbitro y por un representante de cada equipo, será inamovible una vez firmada. Las alegaciones pertinentes en cada partido deberán ser reflejadas en el acta del mismo, en el apartado de observaciones, perdiendo cualquier validez las realizadas una vez finalizado el partido sin haber sido efectuadas. Al final de cada partido el árbitro deberá entregar una copia del acta a los capitanes de los equipos.
- 11.- La no-presentación de un equipo a un partido será castigada con la pérdida de éste por 3-0 y la pérdida de tres puntos y correrá con los gastos del arbitraje de ese partido. Al segundo partido no presentado será descalificado el equipo quedando anulados todos los resultados que hayan cosechado hasta ese momento.
- 12.- Se irán incorporando a estas normas todas aquellas que considere el Comité de Competición que deban hacerlo durante el transcurso del campeonato.
- 13.- Cada equipo deberá nombrar un delegado y un subdelegado en caso de que este se encontrara jugando que realicen las siguientes funciones:
- Deberá ser el responsable del equipo en los incidentes en caso de que se produzcan.
 - Será la persona que acuda a las reuniones que convoque el comité.
 - Será la única persona autorizada en realizar las preguntas pertinentes al juez de mesa (tiempo, faltas etc...), ninguna otra persona podrá acercarse.
 - Será la persona que firme el acta.
- 14.- En coincidencia de colores de ambos equipos, se darán unos petos al equipo visitante.
- 15.- La participación en esta competición supone el acatamiento del reglamento de esta competición.
- 16.- Para la disputa de los partidos es necesario que cada equipo presente el listado que se aporta a la organización, así como los D.N.I. de todos los jugadores y entrenadores

17.- Si el árbitro detecta en un encuentro:

1) Que en las instalaciones deportivas hay personas bebiendo alcohol y/o tomando sustancias estupefacentes, podrá suspender el partido y se tomarán medidas de expulsión contra esas personas.

2) Si el árbitro detectara intento de amaño en el resultado por parte de los equipos por algún interés deportivo, éste actuará, suspendiendo el partido y reflejándolo en el acta que pasará a disposición del comité de competición.

18.- La organización se reserva el derecho de hacer cambios, si fuera necesario, en horarios y días de competición y otras necesidades que vayan surgiendo.

ANEXO DE SANCIONES:

- Cada 3 tarjetas amarillas un partido de sanción.
- Tarjeta roja por doble amarilla: No conllevará sanción.
- Tarjeta roja directa: un partido de sanción.
- Menosprecio al árbitro-mesa: 1 partidos de sanción (reflejado en el acta).
- Insultos al árbitro-mesa: 3 partidos de sanción
- Intento de agresión al árbitro-mesa: Expulsión de la competición.
- Agresiones entre jugadores: Expulsión de la competición.
- Agresión al árbitro: Quedará expulsado de lo que resta de competición y no podrá jugar durante los dos años siguientes en ningún campeonato o torneo organizado por el Ayuntamiento.
- Todo equipo que provocase o participara en alguna pelea que causara la suspensión del encuentro y el árbitro no especifique jugador o jugadores causantes del hecho será sancionado con la penalización de puntos y si el conflicto fuera de gran relevancia se sancionará con la expulsión del equipo/s (siempre con la aprobación previa del comité de competición).